

**REPORTE DE ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO 2024**  
**UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS**

Con base al Programa Operativo Anual de la Unidad de Asuntos Indígenas, durante el mes de **agosto** se realizaron las actividades que a continuación se describen.

**COMPONENTE I:** *FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ASÍ COMO AFROMEXICANAS, EN MATERIA DE DERECHO, CON ÉNFASIS EN DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES.*

**Actividad 6:** Operar y/o participar en redes, que impulsen la visibilización de personas integrantes de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Durante el mes de agosto, integrantes de la unidad de asuntos indígenas, elaboraron la propuesta de proyecto del **PROGRAMA OPERATIVO DE LA RED DE AUTORIDADES ELECTAS INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS EN BAJA CALIFORNIA "RAEIA"**. A la par, se trabajó el formato de registro y una propuesta de borrador como punto de partida para que la propuesta se materialice en acuerdo de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas como parte del Programa Operativo Anual.

El objetivo de la RAEIA es el de ser un espacio de intercomunicación intercultural entre las diversas Autoridades Electas Indígenas y Afromexicanas en Baja California, que permita desarrollar un documento base que contenga líneas de acción y actividades para promover y defender los derechos, intereses y tradiciones de las comunidades indígenas y afromexicanas en el Estado, fortaleciendo la representación política y la participación activa en los procesos legislativos y de gobierno local (cabildos). Se busca fomentar la unidad y la colaboración entre las autoridades electas para asegurar que las políticas públicas reflejen las necesidades y aspiraciones de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en Baja California.

**COMPONENTE II: IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN A LA CIUDADANÍA CON RESPECTO A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, ASÍ COMO AFROMEXICANAS.**

**Actividad 1:** Brindar y promover capacitaciones a la ciudadanía para sensibilizar en la importancia del respeto e inclusión de las personas integrantes de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, en la toma de decisiones (igualdad sustantiva), con una perspectiva intercultural de género.

En lo que respecta a las capacitaciones para sensibilizar a la ciudadanía sobre los derechos de las personas que pertenecen a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, el 14 de agosto en las instalaciones del h. Ayuntamiento de Mexicali y por medio de las gestiones hechas con el regidor, representante de la comunidades indígenas y miembro del pueblo Purépecha, el Lic. Isaías Morales. A la capacitación acudieron 27 personas, de las cuales el 40% son mujeres. La información se detalla en el cuadro 1:

**Cuadro 1: Personas que acudieron a la capacitación en el Ayuntamiento de Mexicali**

No.	Cantidad			Fecha y hora	Nombre de la Institución	Sector	Actividad
	H	M	T				
1	16	11	27	14-08-2024	XXIV AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MEXICALI	Funcionarios públicos	Sensibilización sobre derechos políticos electorales de pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanas.








**COMPONENTE III: FORTALECER LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES, DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, MEDIANTE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTRAINSTITUCIONAL.**


**Actividad 1: Promover los derechos políticos y electorales de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, por medio de un microsítio y mediante campañas permanentes en el portal institucional y redes sociales.**

Durante el mes de agosto, se publicaron en la página oficial del Instituto Electoral las efemérides relevantes.

- I. En agosto se dan una serie de acontecimientos que han realizado la lucha de los pueblos indígenas y tribales en el mundo. Por ello, el 9 de agosto de cada año se celebra el “día internacional de los pueblos indígenas”: y vale la pena destacar que es apenas en 1994 cuando se les reconoce este día, y hasta el 2007 cuando internacionalmente se le reconoce el derecho a la autodeterminación, a la tierra y a mantener su cultura.


# Día Internacional de los PUEBLOS INDÍGENAS



**¿Qué es el Día Internacional de los Pueblos Indígenas?**



El Día Internacional de los Pueblos Indígenas se celebra cada año el 9 de agosto, para promover y proteger los derechos de los pueblos indígenas del mundo. Esta fecha fue establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1994. En 2007 este mismo organismo reconoció sus derechos a la autodeterminación, a mantener sus culturas y a sus tierras.

**Importancia de los Pueblos Indígenas**





Los pueblos indígenas y sus lenguas representan la diversidad cultural del país, así como sus conocimientos ancestrales en armonía con la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos naturales.


- II. El 31 de agosto, se celebra el día internacional de las personas afrodescendientes. La afrodescendencia globalmente, y la afromexicanidad particularmente es un tema que gana relevancia día a día, y no es para menos, es la tercera raíz con la que se constituyó México. Celebrarlo es parte de recordar la lucha por la construcción de un México incluyente, intercultural, un México vivo.

# Día Internacional de las PERSONAS AFRODESCENDIENTES

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, proclama este día con la finalidad de dar reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, y contribuciones de las personas afrodescendientes en el desarrollo de las sociedades.



En México, varias organizaciones sociales, llegaron al acuerdo de autodenominarse con fines institucionales y respecto de su relación con las instituciones del Estado como "afromexicanos".

Reconociendo la legitimidad y validez de usar en la vida cotidiana los apelativos que tradicionalmente se han empleado.

Y al mismo tiempo llamaron la atención sobre la pertinencia de llegar a un acuerdo respecto del uso de una denominación en contextos políticos más formales. (Velázquez & Iturralde 2016).

Fuentes:  
Organizaciones Afromexicanas reunidas en el Foro Los Pueblos afromexicanos: la lucha actual por su reconocimiento, organizado por las comunidades de la región de la Costa Chica llevado a cabo en 2011. Imagen tomada de la Escuela Judicial Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

**Actividad 2: Colaborar con autoridades gubernamentales y otros OPLES en seguimiento a actividades referentes a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.**

El pasado 05 de agosto del 2024, EL Consejero Presidente del Instituto Electoral, Luis Alberto Hernández Morales, Así como el Presidente de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas, el Consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza, y la Consejera Olga Viridiana Maciel Sánchez, integrante de la citada comisión, así como personal de la Unidad de Asuntos Indígenas, participaron en el evento de Instalación de la Comisión de Bienestar Social y Asuntos Indígenas del XXV Legislatura de Baja California. La comisión está integrada por las dos diputadas electas pertenecientes a un pueblo indígena: la diputada Evelyn Sánchez Sánchez, presidenta de la Comisión y la diputada Dunnia Monserrat Murillo López, Secretaria de la comisión. La instalación marca la apertura de los trabajos en materia legislativa que vendrán con respecto a los pueblos indígenas y afromexicanos. En el evento es relevante destacar la presencia de las y los regidores indígenas electos de los municipios de San Felipe, San Quintín, Playas de Rosarito, Tecate, así como la regidora Afromexicana del municipio de Ensenada



Integrantes de la Unidad de Asuntos Indígenas participaron en el evento conmemorativo al día internacional de los pueblos indígenas, llevado a cabo el día sábado 10 de agosto en la sala Federico Campbell del Centro Cultural de Tijuana, donde realizó la presentación de trajes tradicionales, poesía en lengua indígena, música regional mixteca, así como la presentación del libro TPEY OYAW TIÑUR.



A la vez, también se acudió al conversatorio historias de vida, por participación de integrantes de pueblos indígenas, quienes compartieron sus testimonios y activismos en la defensa y protección de los Derechos de las personas indígenas, vendedoras ambulantes, así como la construcción e implementación de escuelas de educación indígena en el estado de Baja California. Este espacio sirvió de reflexión sobre las experiencias vividas, y de análisis sobre la implementación de estrategias para la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación en los diferentes sectores.



El día 15 de agosto se participó por parte de la Unidad de Asuntos Indígenas en el evento denominado, **“Comunidades Indígenas: Tejiendo Historias para la Construcción de un Futuro Incluyente**, mismo que tuvo acto de verificativo, en las instalaciones del Centro Estatal de Artes del Municipio de Ensenada, por parte de la Secretaria de Inclusión Social a través de la Subsecretaria de Pueblos Originarios. Como parte de la dinámica del evento el Lic. Raúl Fernando Meza Calles, adscrito a la Unidad de asuntos indígenas, participo en la mesa de discusión como parte del *presídium* contestando las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles han sido los principales desafíos históricos que los Pueblos Originarios/Nativos/Asentados han enfrentado en sus interacciones con el Gobierno?
2. ¿Cómo han impactado las políticas gubernamentales actuales en la autonomía y el autogobierno de los Pueblos Originarios?
3. ¿Qué mecanismos existen para que los pueblos originarios /Nativos /asentados participen en la toma de decisiones que afecten sus comunidades.

EL ejercicio sirvió como reflexión para encaminar la agenda pública de los temas de interés que tienen los pueblos indígenas. Es importante resaltar que este tipo de espacios fortalecen los lazos entre las instituciones públicas, con los integrantes de los pueblos y las comunidades indígenas, así como afromexicanas. en la creación de políticas públicas, con un enfoque intercultural, en el estado de Baja California.

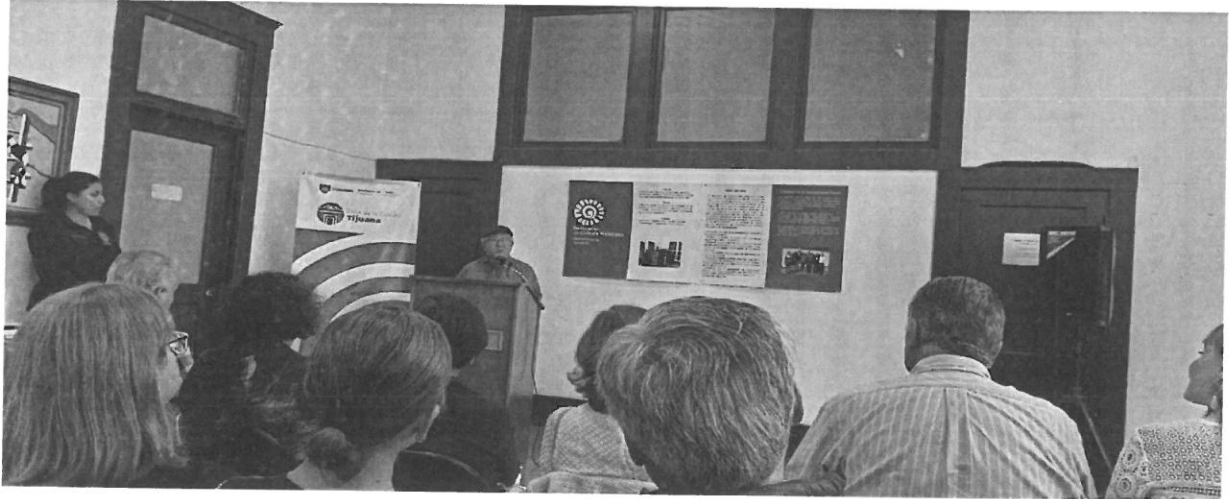


En otra participación que se tuvo, el día 20 de agosto, el instituto de arte y cultura del municipio de Tijuana, llevo a cabo el evento denominado **“Clausura de XVII, simposio de historia de Tijuana”**, enmarcado al programa especial del 135 aniversario de la fundación de la ciudad de Tijuana, con el propósito de acercar a la historia y fomentar el sentido de arraigo y pertenencia en la comunidad cultural. El evento tuvo lugar en la Casa de la Cultura Altamira en la ciudad de Tijuana, En dicho evento. el integrante de la unidad de asuntos indígenas, Raúl Fernando Meza Calles, dirigió unas palabras de agradecimiento por la invitación y además se le dio un pequeño homenaje al gestor cultural, Ricardo Firsh, una gran personalidad en el ámbito cultural en el Estado de Baja California.

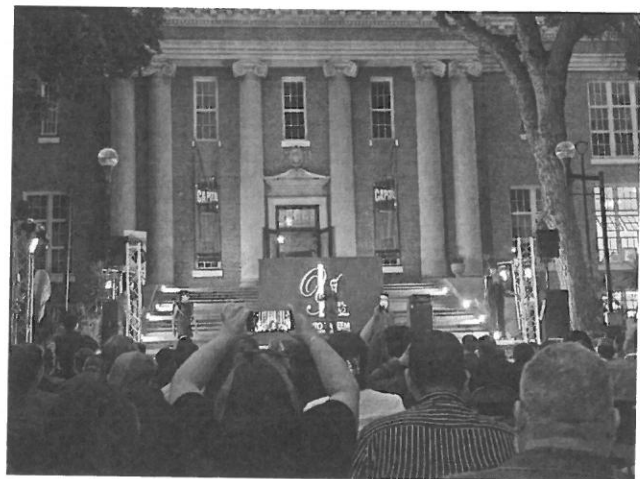
El evento es relevante porque es a través del arte y la cultura, que se rescatan espacios en donde los pueblos y las comunidades indígenas, así como afromexicanos pueden exponer su cultura y su arte. Cabe resaltar que el programa del simposio incluyo otras actividades donde se restacaba la historia de los indígenas asentados pioneros en la ciudad de Tijuana, por lo que



la asistencia a estos espacios son clave, para buscar la visibilización de las culturas indígenas, además que Tijuana es considerada una ciudad pluricultural, multilingüe.



En otra colaboración con el Instituto Municipal de Arte y Cultura el sábado 31 de agosto en la Casa de la Cultura Tijuana, se asistió al evento titulado **“Tijuana, Capital Cultural”**, con la finalidad de promover a las compañías residentes de Casa de la Cultura Tijuana, a la Sinfónica Juvenil de Tijuana, así como muralistas, fotógrafos y otras disciplinas artísticas; dado que la Unidad de Asuntos Indígenas y el Instituto Municipal de Arte y Cultura han llevado una estrecha colaboración en la promoción y sensibilización de la importancia de los derechos de las personas indígenas y afromexicanas, el evento estrecha lazos para seguir trabajando en conjunto.



Por último, el 31 de agosto se acudió a la **“Fiesta del pueblo Purépecha en honor a la Virgen de la Natividad en Tijuana”**. Por invitación de la Autoridad tradicional y Consejero C. Hugo Cortez Lemus, Denisse Aparacio Miguel, de la Unidad de Asuntos Indígenas, asistió a la festividad en honor a la virgen de la Natividad, fiesta patronal de dicha comunidad, llevada a cabo en la Colonia Torres parte alta en Tijuana.

Durante la festividad se pudo apreciar la organización y la expresión cultural con orgullo de la comunidad, donde niñas y niños, jóvenes y adultos, con alegría portaron sus atuendos tradicionales, se degustó de la comida tradicional, como corundas, churipo, y bebidas tradicionales propias de la comunidad, posterior a la servida de comida, dio inicio el baile, amenizado por grupo de música regional Purépecha, quienes interpretaron canciones en su lengua indígena.

La participación en los diferentes eventos que realizan los pueblos y comunidades indígenas, son el medio para lograr un entendimiento al ejercicio pleno de todos sus derechos, entre ellos los políticos electorales.



Handwritten signature or scribble on the right margin.

**COMPONENTE IV: OTRAS ACTIVIDADES.**

I.- Integrantes de la Unidad de Asuntos Indígenas, durante el mes de agosto, tomaron los cursos formativos de: Derechos Políticos Electorales de las mujeres afroamericanas y afrodescendientes, así como Interpretación y argumentación jurídica, a través del campus virtual del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de fortalecer nuestros conocimientos para el ejercicio de las labores en la Unidad de Asuntos Indígenas.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by several vertical strokes, located on the right side of the page.